SE DEJA CONSTANCIA: Que el Superior Tribunal de Justicia, reunido en el Acuerdo General Nº 13/22 del 03.05.22, Punto 3º), en el marco de Actuaciones Nº 1337/2022 caratuladas “Sala Penal STJER s/ eleva presentación OMA Paraná”, en trámite ante el Área de Asuntos Administrativos, en relación con la presentación efectuada por el Director Ejecutivo de la Oficina de Medios Alternativos, Dr. Fabricio Amateis, declaró “de interés judicial” la Jornada de Capacitación para los integrantes de la OMA sobre “Entrenamiento en Comunicación Asertiva”, a llevarse a cabo el 10 de junio del corriente año en el Centro de Convenciones “Papá Francisco” de la ciudad de Villaguay, en el horario de 9 a 17 horas. En tal sentido, dispuso facilitar la concurrencia a dicha Jornada, con la condición de no resentir la normal prestación del servicio de justicia. Por otra parte, ordenó efectuar una amplia difusión a través del Servicio de Información y Comunicación del STJ –SIC- y del blog del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos, “Dr. Juan B. Alberdi”; notificar y hacer saber.-

SECRETARIA, 04 de mayo de 2022.-

Of. ac.